

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1854** *Resolución de 2 de febrero de 2016, del Ayuntamiento de Muro de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Alicante» número 25, de 8 de febrero de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Técnico Medio de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Muro de Alcoy, 2 de febrero de 2016.—El Alcalde, Francesc Ramon Valls Pascual.